

MENDOZA, 4 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 13521/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

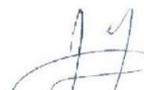
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **ARGÜELLO, Leandro Agustín** – Legajo N° 31605 – en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el OCHO (8) de abril hasta el SEIS (6) de mayo de 2025.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – por CINCUENTA Y SIETE (57) días corridos, del VEINTINUEVE (29) de marzo hasta el VEINTICUATRO (24) de mayo de 2025.
- **BERRIDY, Héctor Hugo** – Legajo N° 28232 – en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino – por TREINTA (30) días corridos, desde el QUINCE (15) de abril hasta el CATORCE (14) de mayo de 2025.
- **CAMPASSI, Olga Herminia** – Legajo N° 23765 – en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, ambos Interinos – por VEINTICUATRO (24) días corridos, del VEINTINUEVE (29) de abril hasta el VEINTIDÓS (22) de mayo de 2025.
- **CASTILLO MADRID, Jesica Paola** – Legajo N° 31268 – en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Técnico – por TREINTA Y DOS (32) días corridos, del SIETE (7) de abril al OCHO (8) de mayo de 2025.
- **DABUL, Elena Amalia** – Legajo N° 21845 – en los cargos Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo y Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo – por SESENTA (60) días corridos, desde el VEINTISEIS (26) de abril al VEINTICUATRO (24) de junio de 2025.
- **FAVRE, Patricia Sandra** – Legajo N° 24654 – en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, Efectivo; Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo y Profesor Titular con dedicación Simple, Interino – por TREINTA (30) días corridos, del CATORCE (14) de abril al TRECE (13) de mayo de 2025.
- **GARCÍA, Viviana Carmen** – Legajo N° 22818 – en el cargo Categoría 3, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – TREINTA Y CINCO (35) días corridos, del VEINTISEIS (26) de abril al TREINTA (30) de mayo de 2025.

Resol. N° 226


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

- **GIL TARABAY, Zaida Regina**- Legajo N° 30880 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Efectivo – por TREINTA Y DOS (32) días corridos, desde el DOCE (12) de abril al TRECE (13) de mayo de 2025.
- **HERRERA, Mariela** - Legajo N° 35738 – en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino– por CUARENTA Y CINCO (45) días corridos, desde el ONCE (11) de abril hasta el VEINTICINCO (25) de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 226


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO